

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 17 de diciembre de 2020.
Resolución No. CU-2020-1038

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 15 de diciembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio con la Universidad Católica de Cuenca y la Universidad Técnica Particular de Loja para desarrollar el proyecto: “Diseño y desarrollo de un sistema ubicuo de cámaras duales para detección de posibles casos de covid-19 en espacios cerrados, mediante la detección de temperatura corporal, distanciamiento y aforo”**.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL